

VI.- Selección de propuestas y resolución

La selección de propuestas será realizada por la dirección del **CEB** de la Universidad de Salamanca y las personas que se considere oportuno invitar. Los criterios de selección serán la relación del proyecto con Brasil y la línea temática indicada, la adecuación al espacio físico de la Sala de Exposiciones y la calidad de las obras.

El **CEB** hará pública la resolución el **19 de enero de 2018**.

El **CEB** podrá ponerse en contacto en cualquier momento con cada uno de los proponentes para solicitar la documentación o las aclaraciones que estime oportunas, y negociar con ellos posibles modificaciones o adaptaciones de su propuesta. La selección de propuestas, una vez realizada, será publicada en la página web del **CEB** y comunicada vía correo electrónico a la totalidad de los participantes elegidos.

Información:

Centro de Estudios Brasileños
Palacio de Maldonado
Plaza de San Benito, nº 1
37002
Salamanca
Tel.: + 34 923 294 825
E-mail: portalceb@usal.es



Organización:



Colaboración:



Fotografía 2018 📷

Convocatoria del
Centro de Estudios Brasileños
para nuevos proyectos expositivos

Plazo de envío de propuestas:
15.may — 17.dic.2017

El Centro de Estudios Brasileños (en adelante **CEB**) de la Universidad de Salamanca pone en marcha la presente Residencia Artística Fotografía 2018, destinada a ordenar la recepción de propuestas por parte de la comunidad universitaria y de los agentes culturales, así como a organizar las respuestas que haya que dar a las mismas.

A partir del **15 de mayo** y hasta el **17 de diciembre de 2017**, estará abierta la recepción de proyectos fotográficos, cuyo contenido se relacione con alguna de las siguientes líneas temáticas **género, naturaleza, movimientos sociales, espacio urbano** y **comunidades y grupos étnicos**.

TODOS LOS PROYECTOS DEBEN GUARDAR, SIEMPRE, RELACIÓN DIRECTA CON BRASIL

Partiendo de su compromiso con su entorno social y cultural, el **CEB** plantea una convocatoria de residencias artísticas para colectivos o artistas individuales con el fin de seleccionar proyectos expositivos, cediendo parte de nuestras instalaciones con la intención de establecer vínculos con aquellas iniciativas culturales que mejor se adecuen a nuestras líneas temáticas de promoción de la cultura brasileña en España.

Por todo ello, se realiza la presente convocatoria de acuerdo a las siguientes

Bases

I.- Participantes

Podrá participar en la presente convocatoria cualquier artista interesado, de cualquier nacionalidad y mayor de 18 años, en su propio nombre o en el de un colectivo; o el propio colectivo, si tuviera personalidad jurídica propia, a través de su representante legal.

No es necesario que los artistas seleccionados estén presentes físicamente en Salamanca ni durante el montaje ni en la inauguración de la exposición. La Universidad de Salamanca, en todo caso, no se hará cargo de los gastos de viaje o alojamiento que pudieran derivarse de la presencia en la ciudad de los artistas seleccionados.

II.- Propuestas

Los artistas participantes presentarán un proyecto artístico en soporte fotográfico y digital cuya exhibición tendrá lugar en las instalaciones del **CEB** de la Universidad de Salamanca (Plaza de San Benito, 1, Salamanca).

III.- Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar su solicitud necesariamente a través del email portalceb@usal.es en el plazo establecido, enviando la siguiente documentación:

- El proyecto con un mínimo de 20 y máximo de 40 fotografías en formato de imagen.

- El formulario disponible en la web del **CEB** con una descripción del proyecto, motivaciones y leyendas de las fotografías, currículo del artista y datos de contacto.

IV.- Aportación del Centro de Estudios Brasileños

Las propuestas seleccionadas recibirán del **CEB**

- El uso de la Sala de Exposiciones de su sede, durante el periodo que les sea asignado; la impresión, en el formato más adecuado, del material gráfico a exponer; ayuda para el montaje de las obras; el compromiso de programar y dar publicidad en su oferta de actividades al evento que resulte de dicha estancia; y la publicación de un catálogo digital con las fotografías.

La selección de una propuesta no conllevará para el **CEB** ninguna otra obligación, especialmente de carácter económico. La realización de la propuesta no implica que la Universidad de Salamanca asuma ningún vínculo laboral con el artista ni con ninguno de los miembros del colectivo.

El material seleccionado para la exposición pasará a formar parte del acervo fotográfico del **CEB** que podrá utilizarlo para otras exposiciones, siempre con carácter gratuito y sin fines lucrativos. En caso de volver a exponer el material en otro lugar, se informará y hará referencia a todos los autores.

V. - Calendario para las exposiciones*:

1ª exposición **1 mar. — 1abr.2018**

2ª exposición **12 abr. — 13 may.2018**

3ª exposición **23 may. — 22 jun.2018**

4ª exposición **2 - 31.jul.2018**

* el **CEB** se reserva el derecho a cambiar el calendario sin perjuicio de la realización de la exposición. Las exposiciones estarán abiertas al público en el horario regular de funcionamiento del **CEB**.

Residencia Artística Fotografía 2018

Título del proyecto/ Título do projeto

Breve descripción del proyecto/ Breve descrição do projeto

Motivaciones/ Motivações

Leyendas de las fotografías/ Legendas das fotografias

Breve CV del artista/ Breve CV do artista

Datos de contacto/ Dados de contato

(Nombre y apellidos; dirección; teléfono; email; redes sociales/ Nome e sobrenome; endereço; telefone; e-mail; redes sociais)